

documental en concurso medial con un delito continuado de estafa, a la pena de tres años y dos meses de prisión, con las accesorias de inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 2002, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de marzo de 2005,

Vengo en conmutar a doña Amaya Zúñiga Astorga la pena privativa de libertad impuesta por otra de dos años de prisión, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de tres años desde la publicación de este real decreto.

Dado en Madrid, el 4 de marzo de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

4471 *ORDEN JUS/648/2005, de 21 de febrero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Gomar, a favor de don Eduardo Fleischner Pascual.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Gomar, a favor de don Eduardo Fleischner Pascual, por fallecimiento de su padre, don Eduardo Fleischner Pérez-Seoane.

Madrid, 21 de febrero de 2005.

LÓPEZ AGUILAR

Sra. Subsecretaria de Justicia.

4472 *ORDEN JUS/649/2005, de 21 de febrero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Heras Soto, a favor de don Joaquín García-Pimentel Pinsón.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Heras Soto, a favor de don Joaquín García-Pimentel Pinsón, por fallecimiento de su padre, don Joaquín García-Pimentel Braniff.

Madrid, 21 de febrero de 2005.

LÓPEZ AGUILAR

Sra. Subsecretaria de Justicia.

4473 *ORDEN JUS/650/2005, de 21 de febrero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Mac-Mahón, a favor de doña Laura Ibarra Oriol.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Mac-Mahón, a favor de doña Laura Ibarra Oriol, por fallecimiento de su tía abuela, doña Sofía Ibarra Mac-Mahón.

Madrid, 21 de febrero de 2005.

LÓPEZ AGUILAR

Sra. Subsecretaria de Justicia.

4474 *ORDEN JUS/651/2005, de 21 de febrero, por la que se autoriza a don Enrique Falcó y Méndez-Núñez para que el título que ostenta de Marqués de La Solana, en lo sucesivo se denomine Marqués de Villa Solana.*

Vistos los informes emitidos por la Diputación de la Grandeza de España y por la Subsecretaría de este Departamento, de acuerdo con el Consejo de Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se autoriza a don Enrique Falcó y Méndez-Núñez, para que el título que ostenta de Marqués de La Solana, en lo sucesivo se denomine Marqués de Villa Solana, para diferenciarlo de otro de la misma denominación.

Madrid, 21 de febrero de 2005.

LÓPEZ AGUILAR

Sra. Subsecretaria de Justicia.

4475 *ORDEN JUS/652/2005, de 21 de febrero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de San León, a favor de doña Clara Martínez-Fortún López.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de San León, a favor de doña Clara Martínez-Fortún López, por fallecimiento de su abuelo, don Eduardo Martínez-Fortún Cortés.

Madrid, 21 de febrero de 2005.

LÓPEZ AGUILAR

Sra. Subsecretaria de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4476 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo de Euromillones celebrado el día 11 de marzo y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de Euromillones celebrado el día 11 de marzo se han obtenido los siguientes resultados:

Números: 40, 12, 43, 23, 8.
Estrellas: 1, 4.

El próximo sorteo se celebrará el día 18 de marzo a las 21,30 horas.

Madrid, 14 de marzo de 2005.-El Director General, P. D. de firma (Resolución 8-7-2004), el Director Comercial, Jacinto Pérez Herrero.

MINISTERIO DEL INTERIOR

4477 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2005, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de ayudas y subvenciones abonadas en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia, catástrofe y calamidades públicas.*

El Real Decreto-Ley 5/2003, de 19 de septiembre, establece medidas urgentes para reparar los daños producidos por las inundaciones y la